

Abogado de los R.^{os} consejos berzino
de esta villa a quien se le ha de
ber para su aceptación y juramen-
to en forma; y por este que firmamos
D. Pedro de los quevaben hasi lo aco-
daron de que es el fiel de estos Testifi-
co; y firmamos

~~Juan Sanchez~~
~~Almansa~~

Manuel Sosaño
Almansa

Manuel Sosaño
May

Francisco Vidales
Almansa

Francisco Vidales
Almansa

Acceptari del Sr. D.^o Alvarado Marz
Asesor de esta villa, hoy dia mes, y año i del
esta villa } fiel de estos hizo saber el nombram.
de Asesor de esta villa del Sr. D.^o Al-
varado Marz. Abogado de los R.^{os} con-
sejos, y berzino de esta villa en su
persona, y entendido de ello / Dijo

